

EXP 222935/11

"ESCUADERO HECTOR HUGO C/ PETIT DE MEURVILLE ROBERTO S/ POSESION"

EDICTOS

El Juzgado Civil Comercial y Mina N° 1 de la Ciudad de San Luis, a Cargo S.S Dra. IRMA INES CASTRO, a cargo de la autorizante, en autos" "ESCUADERO HECTOR HUGO C/ PETIT DE MEURVILLE ROBERTO S/ POSESION" EXP 222935/11, cita y emplaza por el termino de quince días a GUILLERMINA GALVAN DE SOSA, CARMEN JUDTH SOSA GALVAN, ROBERTO PETIT DE MEURVILLE, LUIS ALBERTO PETIT DE MEURVILLE Y GIMENEZ y/o sus sucesores universales y/o particulares y/o quien tuviera y/o invocare derechos sobre el inmueble que infra se individualiza, para que reciban traslado de la demanda la contesten y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para su representación. El inmueble se ubica en calle "La Finur S/N", inscripción de dominio T°34 de Ayacucho-F° 17 N° 4853 y T° 12 (Ley 3236) de Ayacucho Padrón: 480141, F° 452 N° 10925, padrón N° 480142 receptoría: San Francisco del Monte de Oro, circunscripción: San Francisco, Sección N°2 , manzana N°5 , parcela N° 8 y 9, Departamento: Ayacucho, Provincia de San Luis, cuyos límites son al Norte: Sixto Segundo Heredia Pd 480139, al Este: Guillermina Galván Sosa, Carmen Judith Sosa y Pablo Galván Sosa Pd 48014, al Oeste: María Nicolasa Astudillo y Héctor Hugo Escudero Pd 480143 , con una superficie (2231,60 m2) Dos mil doscientos treinta y uno con sesenta metros cuadrados, y sus linderos son del punto 1 al 2 (50,54 m) del 2 al 3 (44,92 m), del 3 al 4 (50,61m) del 4 al 1 (43,80 m)

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por la Dra. María Dolores Montes, Sec. N° 1 del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

San Luis, 23 de Mayo de 2014.-